

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 25 de febrero de 2022, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hacen publicas las cancelaciones de las agencias de viajes que se citan, en el Registro de Turismo de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18.3 del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes, por medio del presente anuncio se procede a dar publicidad a la resolución de cancelación de la inscripción de las agencias de viajes que se citan.

Agencia de viajes: Bambú Viajes.
Código identificativo: C.I.AN-237196-3.
Fecha de cancelación: 21.2.2022.

Agencia de viajes: Flomer.
Código identificativo: C.I.AN-290525-2.
Fecha de cancelación: 21.2.2022.

Agencia de viajes: Viajes Demetrio Mar.
Código identificativo: C.I.AN-231678-2.
Fecha de cancelación: 21.2.2022.

Agencia de viajes: Hotelday.
Código identificativo: C.I.AN-216551-2.
Fecha de cancelación: 21.2.2022.

Agencia de viajes: Emisan.
Código identificativo: C.I.AN-110206-2.
Fecha de cancelación: 4.2.2022.

Agencia de viajes: ZT 1489.
Código identificativo: C.I.AN-417294-2.
Fecha de cancelación: 16.12.2021.

Agencia de viajes: Disfrutemos Viajando.
Código identificativo: C.I.AN-296893-3.
Fecha de cancelación: 13.12.2021.

Agencia de viajes: Viajes La Luna.com.
Código identificativo: C.I.AN-411147-2.
Fecha de cancelación: 10.2.2022.

Sevilla, 25 de febrero de 2022.- La Directora General, Ana María García López.